



Matrícula 2024-II

**Carreras profesionales de
Educación Artística y Artista Profesional**

PRESENCIAL

**de lunes a viernes
De 8:30 am a 12:50 pm
De 2:15 pm a 3:30 pm**

Matrícula regular o por ciclo

Carreras profesionales

II ciclo

IV ciclo

VI ciclo

VIII ciclo

X ciclo

Educación Artística Danza

Educación Artística Música

Artista Profesional Danza

Artista Profesional Música

05 al 12 de agosto

Otras modalidades

Reingresante

Reactualización de matrícula

Amnistía académica

Por cursos

Todas las carreras
profesionales regulares

13 al 16 de agosto

Matrícula extemporánea (con recargo)

Modalidades de matrícula (por ciclo, reingresante, reactualización de matrícula, amnistía académica y por cursos)

Todas las carreras
profesionales regulares

19 al 21 de agosto

Modalidades de Matrícula



Matrícula regular o por ciclo

- Haber aprobado un mínimo de 12 créditos en el ciclo académico anterior(2024-I).
- Matricularse como mínimo en 12 créditos de acuerdo a su plan de estudios.

Matrícula por cursos

- Corresponde a las asignaturas pendientes en ciclo anteriores.
- El estudiante que se encuentre matriculado por ciclo, podrá matricularse en la modalidad por cursos, siempre y cuando no presente cruces de horarios con los cursos del ciclo regular respectivo.

Matrícula extemporánea

- El estudiante que se matricule en las fechas de matrícula extemporánea abonará un recargo del 20% de la tarifa de la matrícula regular y/o por cursos.

Matrícula de Reingresantes

- Deberán contar con la Resolución Directoral de Licencia de Estudios, que autoriza su Reingreso al semestre académico 2024-II.

Matrícula de Reactualización

- El estudiante que haya dejado de matricularse en uno o más semestres académicos regulares y no haya reservado su matrícula o solicitado Licencia de Estudios, deberá solicitar Reactualización de matrícula, de acuerdo al cronograma establecido en el Calendario Académico 2024.

Matrícula por curso para estudiantes de los Programas Autofinanciados en el programa regular

- Corresponde la matrícula de las asignaturas que no se encuentren programados en el PAEA MEIE, se realizará de acuerdo a lo estipulado en el artículo 39 del Reglamento Académico, previa solicitud y autorización de la Dirección Académica.

Tasas de pago

| | |
|---|-------------------------|
| Matrícula regular o por ciclo | S/. 130.00 |
| Matrícula por cursos | S/. 35.00 (por crédito) |
| Matrícula reingresante (Derecho de reingreso + matrícula) | S/. 250.00 |
| Matrícula reactualización (Derecho de reingreso + matrícula) | S/. 250.00 |
| Matrícula extemporánea (regular o por ciclo) | S/. 156.00 |
| Matrícula extemporánea (por cursos) | S/. 42.00 (por crédito) |
| Matrícula extemporánea (reingresante) | S/. 276.00 |
| Matrícula extemporánea (reactualización) | S/. 276.00 |
| Carné universitario | S/. 11.50 |

PAGO EN EFECTIVO O POR MEDIO DEL SISTEMA POS EN LA ESCUELA
No se aceptan transferencias bancarias a cuenta corriente de la Escuela

Sobre la matrícula 2024-II



La matrícula se realizará de acuerdo al cronograma establecido. En caso el estudiante no pueda asistir en su fecha programada, podrá presentarse una persona con una carta poder simple firmada por ambas partes, a fin de realizar su matrícula.

El estudiante que no realice su matrícula en el cronograma indicado, podrá realizarlo en la fecha de la matrícula extemporánea.

El estudiante deberá de realizar el pago de matrícula únicamente en su fecha programada, caso contrario, será considerado como matrícula extemporánea, por lo que abonará un recargo del 20% en los días: 19, 20 y 21 de agosto.

Sobre el carné universitario 2024-II

- Dirigido a estudiantes previamente matriculados en el semestre 2024-II, los cuales no realizaron el trámite en el semestre 2024-I.
- El estudiante deberá de realizar el pago de carné universitario conjuntamente con su matrícula del semestre 2024-II. El costo del trámite es de S/. 11.50.

INICIO DE CLASES

19 de agosto

Recuerda que puedes encontrar toda la información relacionada a los trámites académicos en la página web de la Escuela

www.escuelafolklore.edu.pe

Lima, 30 de julio de 2024

Área de Registro y Evaluación

